

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EXPOACTIVITY S.A., EFECTUADA EL 18 DE
MARZO EL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy Miércoles **18 de marzo del 2015** a las **9:10 A.M.** en la oficina de la compañía ubicada en la Cdla. La Fae Mz. 42 Solar 1 se reúnen los accionistas, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por cuanto deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**

Preside la sesión el Sr. Milton Daniel Vergara Mejía y actúa como secretario, la Sr. Edwin Marcelo Vergara Albuja.

El Sr Milton Daniel Vergara Mejía solicita que el Secretario constate el quórum, luego de diez minutos el Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

El Sr. Milton Daniel Vergara Mejía, siendo las once horas, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año **2014**, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: se ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las **11:40 A.M.** y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

Luego de **diez** minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



**SR. EDWIN MARCELO VERGARA ALBUJA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL**



**SR. MITON DANIEL VERGARA MEJIA
ACCIONISTA**